

Teniente Artillería a caballo Época Isabel II

Teniente de la Brigada de Artillería a caballo con uniforme de gala, según el reglamento 12 de julio de 1861.

Morrión-ros de fieltro blanco, imperial, visera y barboquejo de charol negro, cordón de oro para gala. Lleva escudo de latón con un sol y dos cañones cruzados bajo corona real, bombillo y bellota encarnada. Forrajera de doble cordón en hilo de oro con borla. Casaca corta y solapa de color azul turquí, vivos, bocamangas y cuello de color grana con la bombeta de Artillería en oro. En las hombreras, el monograma de Isabel II "Y2" y las divisas de su empleo en las mangas. Pantalón del mismo color de la casaca con galón dorado y botines negros con espolines. Bandolera, ceñidor y tirantes de cuero negro.

Lleva un sable para oficiales de la Brigada de Artillería a caballo modelo 1855. Guarnición a la "turca" o "mameluca", totalmente de latón dorado. En el pomo, un orificio para el fiador y en el centro de la cruz de gavilanes rectos lleva el emblema de Artillería, dos cañones cruzados bajo corona real y seis bombetas. La hoja curva y la vaina de hierro con dos anillas.



D. Ramón Alberola y Romero,
Capitán de Artillería. de gala



SABLE

oficial Brigada de Artillería a
Caballo, modelo 1855
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

